



Chile
Atiende

Trámite no disponible en línea

Información proporcionada por Ministerio de Salud

Vacuna contra la tos convulsiva

Última actualización: 18 noviembre, 2024

Descripción

El **coqueluche, tos ferina o tos convulsiva es una enfermedad infecciosa bacteriana** que afecta las vías respiratorias y **se puede prevenir mediante el uso de vacunas.**

El Programa Nacional de Inmunizaciones (PNI) en Chile establece un esquema primario de tres **dosis de la vacuna hexavalente a los dos, cuatro y seis meses**, más un **refuerzo a los 18 meses**. En **primero y octavo básico se colocan dos refuerzos más** de la vacuna dTpa acelular (dTpa).

Conoce más sobre esta enfermedad

La tos convulsiva es causada por la bacteria *Bordetella pertussis* que se transmiten desde un individuo infectado a otro **al toser o estornudar.**

Esta enfermedad se previene mediante la administración de la vacuna hexavalente a los dos, cuatro, seis y 18 meses, y durante la etapa escolar (primero y octavo básico). La **protección en los lactantes se alcanza después de la tercera dosis** que se aplica a los seis meses.

La vacuna hexavalente también protege de la difteria, tétanos, hepatitis B y enfermedades por *Haemophilus influenzae* tipo b y poliomielitis.

En los últimos años se ha observado un aumento de casos de tos convulsiva en lactantes menores de seis meses. Por este motivo, en 2017, el **Ministerio de Salud (MINSAL)** incorporó la **vacuna dTpa en gestantes, para ser administrada a las 28 semanas de gestación**, ya que **en esta etapa se traspasan la mayor cantidad de anticuerpos de la madre al feto** por medio de la placenta, lo que logra proteger al lactante hasta que reciba la tercera dosis de la vacuna hexavalente.

La **vacuna no afecta la salud del bebé porque está inactivada**, es decir, solo contiene fragmentos de la bacteria que no producen la enfermedad.

En la embarazada puede producir dolor y enrojecimiento en la zona de administración de la vacuna y en ningún caso afecta la salud del feto ni de la madre.

Importante: la vacuna contra la tos convulsiva está contraindicada **solo en caso de alergia grave** a algunos de sus componentes o si presentas una reacción a una dosis previa de la vacuna.

Aclara tus dudas

Si necesitas más información sobre la tos convulsiva:

- Lee las [preguntas frecuentes](#).
- Llama a Salud Responde 600 360 7777.